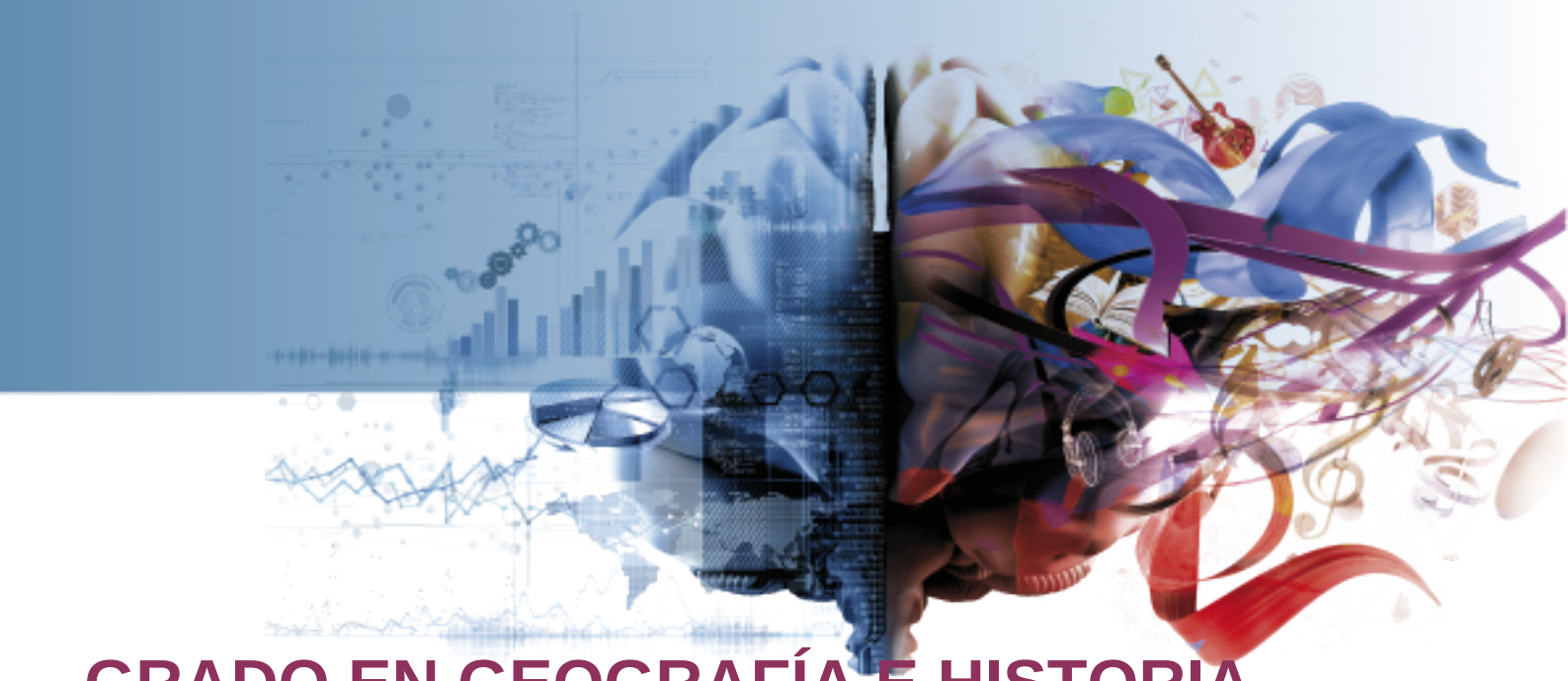
17-18

Guía del Grado



GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

CÓDIGO 6701

UNED

17-18

GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

CÓDIGO 6701

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
COMPETENCIAS
RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS
ESTRUCTURA
PERFIL INGRESO
SALIDAS PROFESIONALES
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
NORMATIVA
PRÁCTICAS
INFORMES ANUALES DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO
NIVEL DE COMPETENCIAS EN LENGUA EXTRANJERA

PRESENTACIÓN

En consonancia con el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para el título de Historia, se señalan como objetivos generales más importantes de este título de Grado en Geografía e Historia los siguientes:

1. Proporcionar un conocimiento racional y crítico del pasado de la humanidad, con el fin de que el estudiante comprenda el presente y pueda hacerlo comprensible a los demás. Se trata, por tanto, de que adquiera la capacidad de relacionar los acontecimientos y procesos del pasado con los del presente y de discernir la forma en que aquellos influyen en éstos. Para ello se considera de importancia fundamental que adquieran, asimismo, unos conocimientos básicos acerca del espacio geográfico que sirve de escenario a la historia humana, así como sobre la plasmación plástica de la creatividad del hombre a través del arte, que es reflejo indudable de la evolución de las ideas y de las mentalidades. En este sentido, no cabe duda de que el conocimiento de la Geografía y de la Historia del Arte ayuda al estudiante de Historia a comprender cómo vivieron, pensaron y se comportaron los seres humanos en el pasado, fomentando la habilidad para formular hipótesis y encontrar respuestas adecuadas, fundadas y argumentadas.
2. Procurar la adquisición por los estudiantes de un conocimiento preciso de los principales acontecimientos y de los procesos de cambio y continuidad de la humanidad en una perspectiva diacrónica, desde la Prehistoria hasta el Mundo Actual. En lo que respecta a la dimensión espacial de este conocimiento histórico, se partirá desde la realidad universal y europea, que permitirá comprender la diversidad histórica y cultural de la humanidad, para atender después a la realidad española, que nos resulta más próxima, aunque haciendo ver a los estudiantes que los distintos ámbitos espaciales no son compartimentos estancos, sino que están profundamente interrelacionados, y que la Historia es una práctica de estudio en continua construcción y no un conjunto estático de conocimientos.
3. Proporcionar un conocimiento básico de los principales métodos, técnicas e instrumentos de análisis del historiador, lo que permitirá al estudiante adquirir la capacidad de examinar de forma crítica cualquier clase de fuentes y documentos históricos, así como la habilidad para manejar los instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, tanto bibliográfica como de cualquier otra naturaleza, para su empleo en el estudio de un problema historiográfico o en una investigación histórica.
4. Procurar que los estudiantes alcancen un conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórica, y que adquieran conciencia de los cambios que con el paso del tiempo se producen en los intereses y en las formas de hacer historia, en estrecha relación con los diversos contextos geopolíticos, sociales y culturales.
5. Garantizar que, a la conclusión del grado, los estudiantes sepan expresarse con fluidez, claridad y coherencia, empleando de forma correcta la terminología propia de la disciplina, de forma que sean capaces de dar congruencia a sus argumentaciones y de hacerlas comprensibles a los demás. También resulta fundamental que adquieran las capacidades de análisis, síntesis, reflexión, comparación y comprensión del pasado y del presente, espíritu crítico, rigor y objetividad, cualidades todas ellas inherentes al quehacer del historiador y del

geógrafo.
6. Contribuir a la capacitación para el desarrollo de las funciones docentes relacionadas con los campos histórico y geográfico en el terreno de la enseñanza secundaria, para lo que los estudiantes habrán de realizar también, necesariamente, el Máster que habilite para el ejercicio de la profesión de Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas.
7. Procurar que los estudiantes adquieran una serie de competencias generales que les sean de utilidad para su vida laboral, como la capacidad de organización y planificación, la independencia de juicio, la toma de decisiones, el respeto por los puntos de vista ajenos, etc. Para esto pueden resultar de especial interés algunos métodos de enseñanza, como los seminarios y los grupos de trabajo.
Pero, además de los objetivos de carácter general del título, y en consonancia con el Libro Blanco del Programa de Convergencia Europea de la ANECA para el título de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, pueden ser señalados como objetivos específicos del Itinerario en Geografía los siguientes:
1. Asegurar una formación generalista, de carácter integrado, sobre los contenidos fundamentales de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.
2. Conocer y manejar las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial, combinando e interpretando correctamente diferentes tipos de evidencias geográficas (textos, mapas, archivos, imágenes…).
3. Ayudar a interpretar, en contextos históricos diferenciados, la diversidad y complejidad de los territorios donde se desarrolla la actividad humana, con vistas a relacionar fenómenos de carácter natural y medioambiental con otros de tipo económico y social.
4. Contribuir a la capacitación para el desarrollo de las funciones docentes, de carácter geográfico, en el campo de la enseñanza secundaria, para lo que los estudiantes habrán de realizar también, necesariamente, el Máster que habilite para el ejercicio de la profesión de Profesor de Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas de Idiomas y Enseñanzas Deportivas.
5. Crear las bases para posteriores estudios de Postgrado, especializados o de carácter transdisciplinar, en los que exista un destacado componente territorial.
En definitiva, se pretende que los estudiantes que cursen el Itinerario en Geografía adquieran una formación geográfica suficientemente amplia que, en su caso, les permita la posibilidad de realizar con garantías de éxito un doctorado en Geografía.

La adquisición de los conocimientos y competencias señalados en el párrafo anterior posibilitará a los graduados en Geografía e Historia el ejercicio profesional en un amplio abanico de campos, entre los que destacan de forma especial los siguientes:
1. Enseñanza de la Historia y/o de la Geografía
2. Investigación histórica y/o geográfica
3. Dirección y gestión de prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos

4. Gestión del patrimonio histórico-cultural y/o medioambiental (con todas las tareas que van desde el conocimiento y conservación del patrimonio hasta su divulgación)
5. Labores de gestión documental en archivos, bibliotecas y museos
6. Divulgación de los conocimientos históricos y geográficos.
7. Colaboración en medios de comunicación social y labor editorial
8. Asesoramiento cultural en instituciones públicas y empresas privadas
9. Administraciones públicas, preparación de la carrera diplomática
10. Gestión de proyectos internacionales de organismos públicos y de empresas y organizaciones privadas
11. Gestión de recursos humanos
12. Desarrollo regional y local

COMPETENCIAS

1. Conocimiento diacrónico de la Historia, desde la Prehistoria hasta el Tiempo Presente

1.1. Conocimiento de la estructura diacrónica general de la Historia, y capacidad para caracterizar los grandes períodos históricos y sus subdivisiones internas, con arreglo a los distintos criterios de la historia política, económica, social, religiosa o cultural.

1.2. Conocimiento de los principales hechos históricos (acontecimientos, procesos, coyunturas) que han tenido lugar en los distintos períodos en los que tradicionalmente se ha dividido la Historia: Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea.

1.3. Conocimiento de la historia del tiempo presente como realidad más inmediata, así como de los rasgos distintivos de este período, las razones por las que han llegado a producirse y sus consecuencias a escala mundial.

1.4. Conocimiento del proceso de integración europea como marco para la construcción del espacio político y cultural europeo y de sus valores universales.

2. Conciencia de la historia de la humanidad como de un proceso continuo y diverso

2.1. Conciencia de la diversidad de ámbitos espaciales y escalas del conocimiento histórico: historia universal, historia de Europa, historia nacional.

2.2. Conciencia de las continuidades y de los cambios que tienen lugar en el proceso histórico, y capacidad para comprenderlos.

2.3. Conciencia de la diversidad histórico-cultural, y capacidad para comprender cómo la humanidad ha existido, actuado y pensado en los diferentes contextos del pasado.

2.4. Conciencia crítica de la relación existente entre el conocimiento histórico vinculado a los problemas del presente y los hechos que estudia ocurridos en el pasado.

2.5. Conciencia de la complejidad y diversidad de las situaciones, sucesos y mentalidades del pasado.

2.6. Conciencia de que la Historia no es una mera acumulación de datos y fechas, sino que las diversas realidades que la integran están frecuentemente interrelacionadas y se desarrollan de acuerdo con una cierta lógica, lo que permite encuadrarlas dentro de

esquemas comprensibles.

3. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que sustentan el carácter científico de la Historia

3.1. Conocimiento de los paradigmas culturales, históricos, filosóficos y sociológicos que han configurado la disciplina histórica como Ciencia y han marcado el devenir de la investigación, y capacidad para descubrir las principales contribuciones de los paradigmas historiográficos modernos y contemporáneos a la construcción del discurso histórico.

3.2. Conocimiento de los principales temas, problemas y debates historiográficos actuales, y capacidad para definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento y debate historiográficos.

3.3. Conocimiento de los fundamentos, métodos y técnicas de la investigación histórica en sus distintas especialidades (Arqueología, Prehistoria, Historia Antigua, Historia Medieval, Historia Moderna e Historia Contemporánea) y ramas de la investigación histórica (económica, social, política, cultural, de género).

3.4. Conciencia de los problemas que son inherentes al estudio mismo de la Historia, como la necesidad de recopilación de los diferentes puntos de vista en relación con una cuestión concreta y su adecuado tratamiento, o la comprensión de los problemas que genera trabajar con un material complejo, ambiguo y, a menudo, incompleto.

4. Conciencia de la Historia como de una ciencia en construcción

4.1. Conocimiento de la evolución conceptual en las formas de hacer Historia, desde la Antigüedad hasta los tiempos actuales.

4.2. Conciencia de las diferentes perspectivas y concepciones historiográficas en los diversos períodos y contextos históricos.

4.3. Conciencia de que el debate historiográfico y la investigación histórica están en permanente construcción.

5. Conocimiento de las fuentes históricas y de la metodología relativa a su adecuada utilización

5.1. Conocimiento de los principales tipos de fuentes y de los archivos y centros de documentación para el estudio y la investigación histórica.

5.2. Conocimiento de los métodos y técnicas para la utilización crítica de las fuentes históricas.

5.3. Conciencia de que no todas las fuentes y documentos tienen la misma validez para el estudio y la investigación histórica, que hay procedimientos para contrastarlas, y que el historiador opera bajo las reglas de la evidencia que, aunque en sí mismas están sujetas a una evaluación crítica, son también un componente de integridad y madurez intelectual.

6. Conocimiento de y capacidad para hacer uso de las técnicas instrumentales aplicadas al estudio de fuentes históricas originales

6.1. Conocimiento de las técnicas necesarias para el estudio adecuado de documentación histórica original.

6.2. Capacidad para hacer uso de las técnicas precisas para la lectura de documentos históricos originales en las distintas formas de escritura utilizadas a lo largo de los tiempos.
6.3. Conocimiento de la metodología para el estudio de materiales arqueológicos.
6.4. Capacidad de leer, analizar e interpretar el registro arqueológico.

7. Conocimiento de la realidad geográfica y de su incidencia en la historia de la humanidad

7.1. Conocimiento de las nociones geográficas fundamentales, relativas tanto a la Geografía Física como a la Humana y Regional.
7.2. Conocimiento de la diversidad y complejidad de los territorios en los que se desarrolla la actividad humana, en los distintos ámbitos mundial, europeo y español, y capacidad para diferenciar y caracterizar los distintos espacios regionales a través de diversos factores, bien sean de orden natural o bien derivados de la actividad humana.
7.3. Conocimiento de las técnicas instrumentales básicas en el campo de la investigación y la enseñanza de la Geografía, y capacidad para identificar, interpretar y esquematizar la información geográfica.
7.4. Conciencia de la incidencia de la geografía en la actividad humana y en los sistemas de organización económica y social.

8. Conocimiento de la evolución de las tendencias artísticas y de la cultura material, y de su utilidad como fuentes para el conocimiento histórico

8.1. Conocimiento y comprensión del devenir histórico-artístico a través de la historia de la humanidad, y conciencia de que la producción artística es reflejo fiel de la mentalidad y de la sociedad de una época.
8.2. Capacidad para ubicar y explicar la obra artística en el contexto político, socio-económico y cultural en el que es producida.
8.3. Conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales (diacronía y sincronía) y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia del Arte.
8.4. Conocimiento de la historia de la cultura material, desde la Antigüedad Clásica hasta la época industrial, entendida como vía para la comprensión del sistema de entendimiento colectivo de cada sociedad.
8.5. Conciencia crítica de la necesidad del historiador de superar el estudio aislado del objeto material, para integrarlo en su contexto productivo, tecnológico, social e ideológico.
8.6. Capacidad para identificar, describir y clasificar los elementos de la cultura material propios de cada época y área geográfico-histórica, utilizando una terminología adecuada.

9. Conocimiento de la evolución del pensamiento filosófico y de su incidencia en la producción historiográfica

9.1. Conocimiento de las grandes líneas de la evolución del pensamiento filosófico, desde la Antigüedad hasta los tiempos contemporáneos.
9.2. Conciencia de la influencia que el pensamiento y las corrientes filosóficas tienen en las formas de organización de la sociedad, la política, la historia y la cultura.
9.3. Conciencia de la estrecha relación existente entre el pensamiento y las corrientes

filosóficas y la forma de concebir y de "hacer" la Historia.
9.4. Capacidad de evaluar crtíticamente las diferentes concepciones y propuestas filosóficas a partir de un ponderado sopesamiento de sus respectivos aciertos y dificultades.
9.5. Capacidad de reunir, seleccionar e interpretar los datos, textos y problemas filosóficos.
9.6. Capacidad de exponer argumentada y sistemáticamente la propia interpretación de textos y problemas filosóficos.
9.7. Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en contextos diferentes.

10. Capacidad de comunicarse correctamente, con arreglo a los cánones de la ciencia histórica y/o geográfica
10.1. Capacidad de comunicarse de forma correcta, haciendo uso de la terminología y las técnicas comúnmente aceptadas en la profesión histórica y/o geográfica.
10.2. Capacidad de escribir correctamente, haciendo uso de las diversas modalidades de escritura histórica y/o geográfica.
10.3. Capacidad de comprender textos históricos y/o geográficos en, al menos, una lengua extranjera moderna.
10.4. Capacidad de exponer por escrito de forma narrativa los resultados de un estudio histórico y/o geográfico, conforme a los cánones críticos de la disciplina, haciendo comparaciones, combinando el análisis con la síntesis y el razonamiento inductivo con el deductivo.
10.5. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas históricos y/o geográficos.

11. Capacidad para hacer un correcto tratamiento de la información y la documentación histórica y/o geográfica
11.1. Capacidad de identificar, organizar y utilizar apropiadamente fuentes de información para el estudio y la investigación histórica y/o geográfica.
11.2. Capacidad para hacer uso de los instrumentos de recopilación de información histórica y/o geográfica: catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas.
11.3. Capacidad de organizar de forma coherente información histórica y/o geográfica compleja.
11.4. Capacidad para hacer uso de las técnicas específicas para el estudio de documentación histórica y/o geográfica.
11.5. Capacidad de comentar, anotar o editar correctamente textos y documentos históricos, de acuerdo con los cánones críticos de la disciplina.
12. Competencias o conocimientos disciplinares específicos del Itinerario en Geografía
12.1. Conocimiento de los diversos ámbitos temáticos de la Geografía y sus métodos de investigación.
12.2. Capacidad de conocer, comprender e interpretar el territorio.
12.3. Capacidad para interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera económica, social y humana.
12.4. Capacidad para interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales.
12.5. Capacidad para comprender las relaciones espaciales.

12.6. Capacidad para relacionar y sintetizar información territorial transversal.
12.7. Capacidad para analizar e interpretar los paisajes.
12.8. Capacidad para generar sensibilidad e interés por los temas territoriales y ambientales.
12.9. Capacidad para combinar las dimensiones temporal y espacial en la explicación de los procesos socio-territoriales.
12.10. Capacidad de conocer y explicar las diferencias regionales.
12.11. Conocimiento de los principales tipos de fuentes geográficas.
12.12. Conocimiento y manejo de las principales técnicas de trabajo relacionadas con la obtención, representación y tratamiento de la información geográfica, con el fin de permitir la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis territorial.
12.13. Conocimiento de la metodología y técnicas del trabajo de campo geográfico.
12.14. Capacidad para hacer uso de la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
12.15. Capacidad para expresar información cartográficamente.
12.16. Capacidad para elaborar e interpretar información estadística.
12.17. Competencia en el uso de las TIC.
12.18. Conocimiento de las principales bases de datos espaciales a emplear en los Sistemas de Información Geográfica.
12.19. Capacidad de conocer y hacer uso de los Sistemas de Información Geográfica, como sistemas informáticos de base territorial.

14. Gestión de los procesos de comunicación e información

En la Sociedad del Conocimiento son especialmente relevantes las competencias instrumentales que potencian una interacción y comunicación adecuadas y eficaces del individuo a través de distintos medios y con distinto tipo de interlocutores, así como el uso adecuado de todas las herramientas que permiten la comunicación y la gestión de la información mediada por tecnologías.
Las competencias que se agrupan en esta categoría o área competencial son las siguientes:

Competencias de expresión y comunicación

14.1. Capacidad para una correcta comunicación y expresión, que permita explicarse de forma clara, coherente y fluida.
14.2. Capacidad para comprender textos históricos en, al menos, una lengua moderna extranjera.

Competencias en el uso de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento

14.3. Competencia en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito de estudio y contexto profesional.
14.4. Competencia en la búsqueda de información relevante.
14.5. Competencia en la gestión y organización de la información.
14.6. Competencia en la recopilación de información, el manejo de bases de datos y su presentación.

15. Trabajo en equipo

En la Sociedad del Conocimiento se presta especial atención a las potencialidades del trabajo en equipo y a la construcción conjunta de conocimiento, por lo que las competencias relacionadas con el trabajo en colaboración son de especial relevancia.

La **capacidad para el trabajo en equipo** comprende las siguientes competencias concretas:

15.1. Habilidad para coordinarse con el trabajo de otros.

15.2. Habilidad para negociar de forma eficaz.

15.3. Habilidad para la mediación y resolución de conflictos.

15.4. Habilidad para coordinar grupos de trabajo.

16. Compromiso ético

El tratamiento y funcionamiento ético individual es un valor indiscutible para la construcción de sociedades más justas y comprometidas. En esta línea, la universidad ha de fomentar actitudes y valores, especialmente vinculados a un ejercicio profesional ético.

Las competencias que se agrupan en esta categoría o área competencial son las siguientes:

16.1. Actitud ética.

16.2. Conocimiento y promoción de los Derechos Humanos, así como de los principios democráticos, de igualdad entre hombres y mujeres, de solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos, y de fomento de la cultura de la paz. (Esta competencia atiende a lo establecido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre).

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

Secretaría de la Facultad de Geografía e Historia

Reunida la Comisión de Convalidaciones el 17 de abril de 2015, procedió a la adecuación de las tablas de equivalencias para el Reconocimiento de Créditos de asignaturas que pudieran estar en conflicto debido a la modificación efectuada del Plan de Estudios del Grado en Geografía e Historia, publicada en el BOE de 16 de septiembre de 2013 y en la que se advierten algunos cambios que afectan a asignaturas del Grado mencionado.

Una vez estudiados y valorados los orígenes y destinos a aplicar debidamente en función de los contenidos de las asignaturas y demás factores se propone, a su vez, aprobar y ampliar la adecuación o modificación de las tablas de equivalencia de Reconocimiento de Créditos en las que hubiese asignaturas afectadas en función del origen, una vez realizado el estudio pormenorizado por la Comisión de Convalidaciones.

La Comisión de Convalidaciones aprobó haciendo constar que, en el reconocimiento de créditos, siempre prevalecerá el origen de las asignaturas del Plan 2000 sobre la simultaneidad.

En dicho acuerdo se aprobaron las siguientes modificaciones:

1. A los alumnos de la Licenciatura en Geografía e Historia (Plan 1973) que hayan superado la prueba de idioma, no se les reconocerá en el Grado de Geografía e Historia la optativa del idioma ni la prueba de idioma.

2. Los alumnos que hayan cursado la asignatura de Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea en la Licenciatura en Geografía e Historia (Plan 1973), y que posteriormente se les haya reconocido por créditos de libre configuración en la Licenciatura en Historia (Plan 2000), la podrán ver reconocida por las asignaturas de Filosofía (Historia de la Filosofía en la Edad Moderna e Historia de la Filosofía en la Edad Contemporánea) en el Grado de Historia del Arte. En este caso se restarán los doce créditos correspondientes a esta asignatura de los créditos de libre configuración y les serán reconocidos el resto en la formación básica.
3. A los alumnos que se les hayan reconocido asignaturas del Plan 2000 por asignaturas de formación básica en el Grado de Geografía e Historia, no podrán lograr el reconocimiento en el Grado de Historia del Arte de ninguna asignatura obligatoria u optativa que no haya sido superada en el Grado de Geografía e Historia.
4. A los alumnos que se les hayan reconocido asignaturas del Plan 2000 por asignaturas de formación básica en el Grado de Historia del Arte, no podrán lograr el reconocimiento en el Grado de Geografía e Historia de ninguna asignatura obligatoria u optativa que no haya sido superada en el Grado de Historia del Arte.
5. La prueba de idioma solo se reconoce cuando se acredita el nivel exigido (Escuelas oficiales de Idiomas o CUID) o se haya cursado la asignatura optativa ofertada por el Grado en Geografía e Historia.
6. Aquellos alumnos que tengan superado el primer ciclo completo en la Licenciatura en Historia (plan 2000) tendrán reconocidas en el Grado de Geografía e Historia las asignaturas de Historia de la Filosofía Antigua y Medieval e Historia de la Filosofía Moderna y Contemporánea.
7. Aquellos alumnos que tengan superado el primer ciclo completo en la Licenciatura en Historia (plan 2000) le serán reconocidas las siguientes asignaturas en el Grado de Historia del Arte: Iconografía y Mitología, Últimas tendencias del arte y 5 créditos optativos.

RECONOCIMIENTO DE CREDITOS ORIGEN LICENCIATURAS A GRADOS

Tablas de Reconocimiento Licenciaturas anteriores de Geografía e Historia –UNED a Grado de Geografía e Historia
Tablas de Reconocimientos Licenciaturas anteriores de Geografía e Historia –UNED a Grado en Historia del Arte

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS CON CARÁCTER DE SIMULTANEIDAD ENTRE GRADOS

Tabla de Reconocimientos Simultaneidad Grado en Geografía e Historia a Grado en Historia del Arte
Tablas de Reconocimientos Simultaneidad Grado en Historia del Arte a Grado en Geografía e Historia

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DESDE OTROS ESTUDIOS

Desde otros estudios de la UNED

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DESDE ESTUDIOS REALIZADOS EN OTRAS UNIVERSIDADES

- Procedimiento para el reconocimiento de créditos
- Impreso de solicitud de reconocimiento de créditos

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DESDE TÍTULOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR NO UNIVERSITARIA

El Vicerrectorado de Ordenación Académica y las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de la UNED, están trabajando en el análisis de la relación entre los diferentes títulos oficiales españoles de educación superior no universitaria y los Grados de la UNED, así como en el posible reconocimiento de créditos a los titulados en enseñanzas superiores no universitarias. De esta manera se pretende facilitar el acceso a los estudios universitarios de Grado cumpliendo con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2011 y en real decreto sobre convalidación y reconocimiento de estudios en el ámbito de la educación superior aprobado el 11 de noviembre del 2011 en Consejo de Ministros.

Durante este curso académico se avanzará en la concreción de los reconocimientos de créditos (convalidaciones) aplicables para cada título y a través de qué asignaturas de los planes formativos de los Grados se realizará dicho reconocimiento. Esta información será publicada en el espacio web de cada Grado, en este epígrafe, con el fin de que los estudiantes puedan planificar adecuadamente su matrícula.

ESTRUCTURA

Plan de estudios

Detalle de asignaturas por curso

ECTS European Credit Transfer System

El Grado en Geografía e Historia de la UNED cuenta con 240 créditos ECTS, distribuidos como sigue:

60 ECTS

Se corresponden con 10 asignaturas de Formación Básica, de 6 ECTS cada una, ubicadas en el primer y segundo curso del Grado.

120 ECTS

Se corresponden con 24 asignaturas Obligatorias semestrales, de 5 ECTS cada una, distribuidas entre los tres primeros cursos.

50 ECTS

Se corresponden con 35 asignaturas Optativas, de ellas, 31 son asignaturas semestrales de 5 créditos ECTS y 4 son asignaturas semestrales de 6 ECTS

10 ECTS

Corresponden al Trabajo de Fin de Grado que, como las asignaturas optativas, se ubican en el cuarto curso

Ubicación de las asignaturas en los cursos del Grado en Geografía e Historia

Las asignaturas de Formación Básica se encuentran ubicadas todas ellas en el primer y segundo curso del Grado; las asignaturas obligatorias se distribuyen entre los tres primeros cursos; y las asignaturas optativas y el Trabajo Fin de Grado se ubican en el cuarto curso.
En el cuarto curso, todos los estudiantes del Grado en Geografía e Historiaa deberán cursar ell Trabajo Fin de Grado (10 créditos ECTS) y 50 créditos ECTS que se corresponden con las asignaturas optativas.
Debe hacerse especial mención a las asignaturas optativas que, en el Grado en Geografía e Historia se agrupan en:
- Asignaturas optativas correspondientes a la Mención en Geografía
- Asignaturas optativas correspondientes a la Mención en Historia
- Asignaturas optativas correspondientes a ninguna mención

Estas asignaturas optativas quedan agrupadas en función de esas menciones de modo que los estudiantes que deseen obtener alguna de las dos Menciones del Título de Grado en Geografía e Historia deberán cursar al menos 40 créditos ECTS de las asignaturas optativas que son asignadas a cada mención. Los estudiantes que opten por la mención de Historia tienen que superar el mínimo de créditos exigidos en las asignaturas de dicha mención. Quedan excluidos del cómputo los créditos reconocidos por conjuntos de créditos y los créditos de extensión Universitaria, culturales, de innovación o de representación. Por el contrario, los estudiantes que no deseen obtener mención alguna, podrán escoger libremente las asignaturas optativas a cursar, de entre la oferta de asignaturas optativas del título:

Optativas de la Mención en Geografía

Geografía Urbana
Geografía de la Población
Geografía y Medio Ambiente
Cartografía
Geografía de Europa
Geografía de Iberoamérica
Geografía Regional de España
Geopolítica
Paisaje, Patrimonio y Turismo
Sistemas de Información Geográfica

Optativas de la Mención en Historia

La Civilización Griega
La Civilización Romana
Historia de América Moderna
Historia de América Contemporánea
La Transición a la Democracia en España
Tendencias Historiográficas Actuales I
Tendencias Historiográficas Actuales II
Métodos y Técnicas de Investigación Histórica I
Métodos y Técnicas de Investigación Histórica II
Paleografía Española: Lectura de Documentación siglos XV-XVII

Arte Prehistórico
De Cazadores a Productores
Sociedades Extraeuropeas Medievales: Islam y Extremo Oriente
Los Mundos Extraeuropeos en la Edad Moderna
Cultura y Pensamiento en la Edad Moderna
Democracia y Dictadura en América Latina desde la Revolución Cubana

Optativas no asignadas a Mención

Introducción a la Economía
Introducción a la Sociología
Lengua Clásica I: Latín
Lengua Clásica II: Latín
Imagen Literaria de la Historia de España
Cine, Sociedad y Renovación Artística
Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Inglés
Lengua Moderna I. Lengua Extranjera: Francés
Lengua Extranjera I: Alemán
Lengua Moderna I: Lengua Extranjera: Italiano
Historia de la Administración en España
Iconografía y Mitología

PERFIL INGRESO

Formación previa necesaria

Cumpliendo los requisitos mínimos que exigen las enseñanzas universitarias, al título de Grado en Geografía e Historia puede acceder cualquier estudiante que posea una buena formación humanística, vocación e interés por los temas históricos y/o geográficos y por las realizaciones históricas y culturales humanas.
Sí resulta deseable que el estudiante de esta titulación tenga o, al menos, incorpore a lo largo de sus estudios, las siguientes capacidades: espíritu crítico, afición por la lectura, capacidad de atención y percepción, capacidad de abstracción y síntesis, expresividad verbal, sensibilidad social y respeto por los usos y costumbres sociales y buena memoria.
También será recomendable, desde un punto de vista práctico, que se maneje con cierta soltura, en al menos, una lengua extranjera, especialmente de cara a los últimos cursos del título. Para ello, los estudiantes de esta titulación deberán demostrar, para la obtención del título de Grado, la posesión de un nivel de competencias en lengua moderna extranjera. El nivel de competencias exigido es el un nivel de B1 (inglés) o A1 (alemán, italiano y francés), debiendo demostrar la habilidad para la comprensión de textos escritos en una cualquiera de las lenguas. Para demostrar que poseen el nivel y habilidades exigidos, los estudiantes podrán recurrir a una de las vías indicadas en esta misma página web (apartado “nivel de competencias en lengua moderna).
La UNED ofrece a sus estudiantes, a través del CUID (www.cuid.uned.es), diversos recursos para mejorar sus destrezas en nueve idiomas, desde pruebas de nivel gratuitas,

que permitirán al estudiante valorar si su nivel corresponde al requerido, a cursos de formación (tanto en modalidad semipresencial como totalmente en línea) o exámenes libres para acreditar las competencias (con certificación ACLES, reconocida en el sistema universitario español y europeo).

Entre los intereses recomendables para los estudiantes de esta titulación pueden ser destacados, entre otros, los siguientes: interés por el hombre y sus cuestiones, amor por la geografía, la historia y la cultura en general, afán por conocer el por qué de las cosas, interés por la investigación y cierta vocación didáctica y pedagógica.

Entre los aspectos de la personalidad que, en principio, parecen más recomendables para este tipo de estudios, pueden ser destacados los siguientes que, en cualquier caso, deberán madurarse con el avance en el estudio del título: capacidad de análisis y de observación, autonomía e iniciativa, tranquilidad y espíritu reflexivo, capacidad de comunicación…

Información (+)

Acceso a la Universidad

Admisión a los Grados

SALIDAS PROFESIONALES

Aunque descubrir el porqué de los acontecimientos históricos, las claves de la relación entre el ser humano y la cultura y los parámetros en que se ha desarrollado la modificación del espacio geográfico a través del tiempo se encuentran entre las competencias que adquiere al estudiante del título de Grado en Geografía e Historia, las salidas profesionales para estos graduados son muy diversas. Las principales salidas profesionales de la Historia y la Geografía se encuentran en la actualidad en los campos de la enseñanza, la investigación, la actividad arqueológica, la gestión del patrimonio histórico y cultural, la gestión de centros para la investigación y la difusión de la cultura, como museos, archivos y bibliotecas, la documentación y el proceso editorial, la divulgación de los conocimientos y el desarrollo local y regional, entre otros.

Entre las principales salidas profesionales se encuentran las siguientes:

1. Enseñanza de la Historia y/o de la Geografía
2. Investigación histórica y/o geográfica
3. Dirección y gestión de prospecciones, excavaciones y estudios arqueológicos
4. Gestión del patrimonio histórico-cultural y/o medioambiental (con todas las tareas que van desde el conocimiento y conservación del patrimonio hasta su divulgación)
5. Labores de gestión documental en archivos, bibliotecas y museos
6. Divulgación de los conocimientos históricos y geográficos.
7. Colaboración en medios de comunicación social y labor editorial
8. Asesoramiento cultural en instituciones públicas y empresas privadas
9. Administraciones públicas, preparación de la carrera diplomática
10. Gestión de proyectos internacionales de organismos públicos y de empresas y organizaciones privadas

11. Gestión de recursos humanos
12. Desarrollo regional y local

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación y acreditación.
En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.
Los títulos oficiales de grado han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.
Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

•Memoria verificada
•Informe de verificación de la ANECA
•Resolución de verificación del Consejo de Universidades
•Inscripción del título en el RUCT
•Publicación del Plan de Estudios en el BOE
•Informe/s de modificación del Plan de Estudios
•Informe/s de seguimiento de la ANECA
•Resolución de la acreditación del Consejo de Universidades

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.
El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre otros.
Los responsables del SGIC son:

•La Comisión Coordinadora del Título
•La Comisión de Garantía de Calidad del Centro
•El Equipo Decanal o de Dirección
•La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED
A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.
Documentos del SGIC del título:
Principales resultados de rendimiento
Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos
Objetivos de Calidad del Centro

Para el seguimiento de la implantación, puesta en práctica y coordinación del título de Grado en Geografía e Historia y bajo la Coordinación del Dr. D. Jesús F. Jordá Pardo, Coordinador del Título, la Facultad de Geografía e Historia cuenta con una Comisión de Seguimiento de dicha titulación, integrada por los siguientes profesores y representantes del PAS y de los estudiantes:

Coordinador
Prof. Dr. D. Jesús F. Jordá Pardo

Miembros
Dra. Dª María Pérex Agorreta, Decana de la Facultad de Geografía e Historia
Dra. Dª Rosa Pardo Sanz, Vicedecana de Departamentos y Profesores Tutores
Dra. Dª Sagrario Aznar Almazán, Secretaria de la Facultad de Geografía e Historia
Dr. D. Sergio Ripoll López, representante del Departamento de Prehistoria y Arqueología
Dr. D. Enrique Cantera Montenegro, representante del Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas
Dra. Dª Josefina Castilla Soto, representante del Departamento de Historia Moderna
Dra. Dª Ana Clara Guerrero Latorre, representante del Departamento de Historia Contemporánea
Dr. D. Julio López-Davalillo Larrea, representante del Departamento de Geografía
Dra. Dª Inés Monteira Arias, representante del Departamento de Historia del Arte
Dr. D. Alejandro Escudero Pérez, representante del Departamento de Filosofía
Dª Pilar Gómez Fraile, representante del Personal de Administración y Servicios
D. Manuel García Parody, representante de Profesores Tutores
Dª Pilar María Piñeiro, representante de Estudiantes

NORMATIVA

•Normas de permanencia en estudios conducentes a títulos oficiales de la UNED (Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2011 modificado por Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2014, Art.8.4 y Art. 9)
•Normativa sobre la realización de los Trabajos de Fin de Grado de la UNED (Consejo de Gobierno de 7/03/2012 con modificaciones del 18-12-2012 y del 17-12-2013).
•Normas y criterios generales de reconocimiento y transferencia de créditos en los grados.(Aprobado en Consejo de Gobierno 23 de octubre de 2008 con modificaciones del C.G. 28 de junio de 2011 y C.G. 4 de octubre de 2016).
•Criterios generales para el reconocimiento académico en créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación (Aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010 y modificado en C.G. de 4 de octubre de 2016).

PRÁCTICAS

Este Grado no contempla la realización de Prácticas curriculares en su planificación docente. Sin embargo, durante la realización del Grado los estudiantes pueden realizar prácticas profesionales voluntarias (extracurriculares) a través del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE) de la Universidad.
Prácticas Extracurriculares (común a todos los grados):

COIE
http://coie-server.uned.es/quees_coie
o http://coie-server.uned.es/

Oferta de Prácticas
http://coie-server.uned.es/empleo

INFORMES ANUALES DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Según se establece en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la UNED, la Comisión de Calidad del Título, deberá realizar un Informe anual de seguimiento a partir del análisis y revisión de los resultados de percepción y de rendimiento, proponiendo a su vez las acciones de mejora que se consideren necesarias para la obtención de los objetivos establecidos.

•2015-2016 Informe anual de seguimiento

NIVEL DE COMPETENCIAS EN LENGUA EXTRANJERA

Los estudiantes de esta titulación deberán demostrar, para la obtención del título de Grado, la posesión de un nivel de competencias en lengua moderna extranjera.
El nivel de competencia exigido es el B1 (inglés) o A1 (alemán, italiano y francés) debiendo demostrar la habilidad para la comprensión de textos escritos en una cualquiera de las lenguas inglesa, francesa, alemana o italiana.
Para demostrar que poseen el nivel y habilidades exigidos, los estudiantes podrán recurrir a una de las siguientes vías:

1. La acreditación del nivel exigido en lengua moderna extranjera mediante un diploma expedido por el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED, por una Escuela Oficial de Idiomas o por otro Centro reconocido, que proporcione la certificación adecuada.
2. La superación de una prueba de idioma realizada en el CUID de la UNED, en el idioma y nivel correspondientes.
3. La superación de la asignatura optativa de lengua moderna extranjera (inglés, francés, alemán o italiano) incorporada al plan formativo del Grado.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.